

INFORME DE LA SEÑORA JESSICA MARIA JALON CEPEDA GERENTE DE LA  
COMPAÑÍA GARCIA&JALON S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO  
2015.

Guayaquil, 15 de Abril del 2016

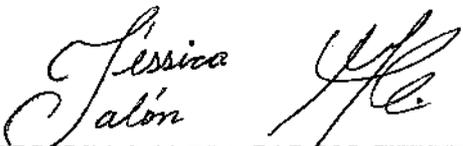
Señores  
Accionistas  
GARCIA&JALON S.A  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, doy a conocer el contenido de los balances de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, con sus respectivos anexos, los cuales reflejan claramente los resultados del Ejercicio Económico 2015, además adjunto el informe del Comisario sobre el análisis de los Estados Financieros.

Espero que en el próximo Ejercicio Económico la Compañía que Presido obtenga resultados para el bienestar de la misma. Por lo expuesto, solicito a Uds., que en la próxima Junta General de Accionistas estos Estados Financieros sean aprobados por Uds.

Atentamente,  
p. GARCIA&JALON S.A

  
JESSICA MARIA JALON CEPEDA  
Gerente